

Valencia 18 – 19 – 20 Septiembre de 2003

**X Conferencia de Sociología de la Educación**

**Un caso de encuesta social: protagonismo de la indisciplina de los alumnos e invisibilidad de la formación del profesorado**

Marisa Fresno Martín  
Universidad de Alcalá

*"¿Dónde está la sabiduría que hemos perdido en conocimiento? ¿Dónde está el conocimiento que hemos perdido en información? ¿Dónde está la información que hemos perdido en datos? ¿Dónde están los datos que hemos perdido en ruido?"*

T.S. Eliot

## **Abstract:**

### **La encuesta social: protagonismo de la disciplina de los alumnos e invisibilidad de la formación del profesorado**

En esta comunicación vamos a realizar algunas reflexiones a partir del Barómetro de Marzo de 2002 del CIS. Por un lado, nos interesa analizar la información estadística que aporta dicho Barómetro sobre cuestiones educativas a partir de los resultados obtenidos en trece de las quince preguntas relativas al tema (el cuestionario tiene 44 en total). Y por otra parte, nos interesa el cuestionario “en sí”. Nos preguntamos por qué centra su atención de una manera especial en el alumno y sus conocimientos pero sobre todo, en sus actitudes. El uso insistente de términos como “autoridad”, “disciplina”, “modales”, “respeto al profesorado”, “excesiva tolerancia”, “castigos”, “esfuerzo”, “exigencia”, “ganas de aprender”, entre otros, denota un *sustancialismo* que tiene que ver con un abuso del sentido común según el cual, los alumnos “parecen” ser los culpables de los problemas en el sistema educativo, especialmente de disciplina en los centros. No es este un asunto menor. Hay, en la forma de plantear las preguntas, una connotación negativa hacia los alumnos, a quienes se pide valorar, una y otra vez en cuanto a los aspectos mencionados anteriormente. Esta personalización del problema desvía la cuestión del núcleo central que tiene que ver con la formación inicial y permanente del profesorado, especialmente de Educación Secundaria, y justifica de algún modo la diversificación temprana que propone la LOCE para los estudiantes de ese nivel educativo.

Pareciera que este Barómetro nace a la sombra de lo que en ese momento era el Documento de Bases con las líneas generales de la Ley de Calidad de la Educación y legitima algunos de los aspectos que pasarían a ser elementos fundamentales de la Ley posteriormente.

## **ÍNDICE**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1.- CUESTIONES GENERALES SOBRE EDUCACIÓN</b>	
1.1 La enseñanza: ¿Un problema para los españoles? .....	11
1.2 Opiniones sobre educación .....	12
1.2.1 El perfil educativo de los propios encuestados ...	12
1.2.2 La calidad de la "educación": un indicador de consenso social .....	14
<b>2.- ACTITUDES DE PROFESORES Y ALUMNOS: DOBLE CARA DE UNA MISMA MONEDA</b>	
2.1. Exigencia y Esfuerzo: valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje .....	18
2.2 Autoridad y Disciplina: "lo que es" y "lo que debería ser" .....	20
2.2.1 Los castigos: diferentes formas de sancionar.....	24
<b>3.- VALORACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESORES</b>	
3.1 Los alumnos: esos grandes "vilipendiados" .....	26
3.2 Tolerancia con los jóvenes .....	30
3.3 Consideración social de los profesores .....	30
<b>4.- A MODO DE CONCLUSIONES .....</b>	<b>31</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA .....</b>	<b>35</b>

## **INTRODUCCIÓN**

### **1.- Planteamiento del tema: antecedentes y marco teórico**

El interés por investigar sobre cuestiones educativas parte de la reciente aprobación de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación<sup>1</sup>, ley polémica ya antes de su publicación en el BOE, y que en algunas Comunidades Autónomas ha sido recurrida como inconstitucional. Esta Ley fue aprobada por mayoría absoluta del PP apoyado por Coalición Canaria pero sin el consenso de resto de partidos políticos. A parte del desacuerdo o no que se pueda mostrar con la LOCE, en estos momentos, ha derogado prácticamente la anterior Ley Orgánica 1/1990, de 9 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo<sup>2</sup> aprobada por el grupo socialista, entonces en el poder.

La importancia de la LOCE radica en que está pasando progresivamente (según calendario oficial) a ser el referente de toda la comunidad educativa y no sólo como modelo que configura etapas, ciclos y modalidades sino también como base para perfilar las formas de participación, organización pedagógica y gestión económica de los centros.

Tanto los discursos como las prácticas docentes y discentes están ya en estos momentos determinados por una nueva ordenación legislativa que nos afecta a todos, ya sea en calidad de profesores, padres, alumnos o miembros de una sociedad que tiene que plantearse si la escuela ha de servir para reproducir desigualdad o si por el contrario ha de tender a un modelo cada vez más democrático que permita una distribución igualitaria del conocimiento. Este es el problema principal que se mira con pulcritud desde la sociología de la educación. La legislación y la estadística que la acompaña son un exponente explícito de la declaración de intenciones de los partidos políticos en un sentido u otro.

Dos de las críticas más feroces que ha recibido esta Ley, cuando aún era anteproyecto, proyecto y posteriormente a su aprobación también, han sido por una parte, la falta de consulta previa del MECED con la comunidad educativa cuando se preveía que se iba a realizar una propuesta tan diferente a la que hacía la LOGSE, y por otra, no presentar información previa de estudios relativos a la situación del sistema educativo que permitiera sustentar dicho cambio (ausencia de un Libro Blanco).

Según algunos autores pertenecientes al campo de la sociológica de la educación<sup>3</sup> el apoyo empírico de la LOCE descansa en tres pilares: las jornadas de reflexión sobre la ESO auspiciadas por el Ministerio de Educación en diciembre de 1999, el dictamen sobre la enseñanza de las humanidades de la Comisión presidida por Díaz Ambrona y el diagnóstico sobre el rendimiento de los escolares de 14 a 16 años efectuado por el INCE.

La cuarta “pata” de la mesa podría ser la información obtenida por el CIS a partir de su Barómetro de Marzo de 2002, estudio 2452. Algunos datos de esa encuesta aparecen mencionados en la propia Ley reconociendo entre otros aspectos “la mejora sustancial

---

<sup>1</sup> En adelante utilizaremos LOCE al referirnos a esta Ley.

<sup>2</sup> En adelante LOGSE.

<sup>3</sup> Véase referencia bibliográfica relativa al profesor Rafael Feito Alonso y una de sus últimas publicaciones *Una educación de calidad para todos*, p. 9

del nivel educativo medio que ha experimentado toda España”<sup>4</sup>. La encuesta realizada por el CIS pasa así a definir nuestro problema de investigación: qué opinan los españoles sobre la calidad de la enseñanza en España a partir de un cuestionario que ha contextualizarse dentro de una secuencia cronológica que se inicia en el 1999 y que concluye con la aprobación de la Ley en diciembre de 2002.

En la propia especificación del problema aparecen varios cuestionamientos conceptuales: ¿por qué calidad de la enseñanza y no calidad de la educación?, ¿qué indicadores marcan el nivel de calidad en el campo educativo?, ¿por qué introducir el término de “calidad” tanto en el cuestionario como en el título de la Ley? ¿se podría pensar una ley educativa que no persiguiera la calidad?. Estas preguntas surgen de la no clarificación explícita de lo que se entiende por “calidad de la educación”. Si nos remitimos al propio texto legislativo, en la Exposición de Motivos de la LOCE se explicita que el objetivo último de esta Ley es lograr una educación de calidad para todos, pero además menciona la integración del máximo número posible de alumnos y el incremento del poder cualificador del sistema educativo. Desarrolla cinco grandes ejes en torno a los cuales gira este concepto de “calidad”: la cultura del esfuerzo como garantía del progreso personal, la orientación del sistema educativo hacia los resultados (la orientación de la LOGSE era hacia los procesos), un sistema de oportunidades de calidad para todos, la atención especial al profesorado tanto en su formación inicial como permanente, la autonomía de los centros educativos y el estímulo de la responsabilidad de éstos en el logro de buenos resultados para los alumnos.

Tras una primera lectura del cuestionario del CIS nos llaman la atención dos aspectos: uno, que se pregunte por la “calidad de la enseñanza” y que no aparezca la palabra “educación” en ninguna de las quince preguntas relativas a este tema y dos, que se haga énfasis especialmente en el primer criterio de calidad: la cultura del esfuerzo.

Sorprende que un cuestionario que se centra fundamentalmente en los valores personales de los alumnos (que no en los sociales) más que en las materias de estudio, se refiera en todo momento a “enseñanza” y no a “educación”. No creemos que esto se deba a una confusión conceptual por lo que denotan los términos “educación” y “enseñanza”, sino que tiene que ver más con lo que connotan. Desde una perspectiva sociológica integradora seguimos la definición que ofrece a este respecto el profesor Guerrero Serón<sup>5</sup>:

“la educación se puede definir como el conjunto de instituciones, personas, creencias, contenidos y prácticas tendentes a la socialización, transmisión cultural y formación diferenciada de las nuevas generaciones. La definición de enseñanza, en cambio, se reduce a aquellas instituciones, personas contenidos y prácticas que se orientan a los procesos más precisos y técnicos de formación diferenciada... La enseñanza se refiere a los procesos de instrucción tendentes a formar de cara a la división social del trabajo, que tiene lugar de manera reglada.”

La enseñanza por tanto, está más ligada a procesos de instrucción, mientras que educación hace referencia a un todo muy complejo relacionado con el desarrollo personal y social de los educandos en todos los ámbitos: cognitivo, afectivo, de relación interpersonal, moral, etc... No aparece por tanto, el término educación en el

---

<sup>4</sup> *Proyecto de Ley de Calidad de la Educación*, p.2.

<sup>5</sup> *Enseñanza y Sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. pp.16-17

cuestionario pero sí la expresión “desarrollo personal y social de los alumnos” al referirse a la responsabilidad de los centros docentes y las familias. Pareciera que se quiere evitar el término educación sustituyéndolo por algún eufemismo.

Esta primera aproximación al cuestionario a través de la terminología se completa en una segunda lectura en la que vuelve a llamar la atención el uso insistente de términos como “autoridad”, “disciplina”, “respeto al profesorado”, “excesiva tolerancia”, “castigos”, “esfuerzo”, “exigencia”, “ganas de aprender”. A nuestro entender estos términos son utilizados con excesiva *ligereza* o si se prefiere, en un sentido tan coloquial que se les priva de una reflexión suficiente. Además, tienen en la forma de plantear las preguntas en que aparecen, una connotación muy negativa hacia los alumnos, a quienes se pide valorar, una y otra vez (en diferentes preguntas) en cuanto a los aspectos arriba entrecomillados y no por ejemplo, en cuanto a solidaridad, tolerancia, capacidad de análisis crítico o en cuanto al grado de aburrimiento en que se piensa viven dentro de las aulas.

Es decir, se focaliza la atención en aspectos básicos, pilares de la LOCE, como son *cultura del esfuerzo, disciplina y rendimiento* de los alumnos. A primera vista parece que existen paralelismos entre esos aspectos básicos de la Ley y las preguntas del cuestionario. A esto se podrá argumentar que no era un estudio monográfico pormenorizado sobre la situación de la educación y que por tanto, como realidad parcial a estudiar, las cuestiones también son parciales y les ha tocado especialmente a los alumnos en este caso y de refilón a los profesores. Sería una argumentación muy pobre si se tiene en cuenta la complejidad de lo que se está estudiando. Por tanto, poner bajo el microscopio a los alumnos utilizando una terminología concreta respecto a sus actitudes no deja de llamar la atención. Aún a riesgo de privar de su contexto la siguiente cita, nos parece adecuado mencionar la reflexión que referida a las reformas educativas hace Thomas S. Popekewitz dando una importancia especial a las palabras que se utilizan en los textos de dichas reformas<sup>6</sup>:

“Las palabras son parte de un sistema de reglas de la escuela con el que se condiciona qué tipo de discurso educativo es posible, quiénes pueden considerarse interlocutores serios y autorizados, y cómo han de construirse el deseo, las aspiraciones y la cognición. Además, las palabras emblema de la reforma se sitúan dentro de las estrategias que determinan qué preguntas son las que deben hacerse: definiendo cuáles son los fenómenos de la práctica y configurando cómo debe gestionarse y ordenarse en tanto que objetos para la indagación, esto es, dónde hay que mirar y cómo esa mirada ha de concebir las cosas del mundo.”

Esta Ley pone especial énfasis en términos relativos a los hábitos de trabajo y esfuerzo personal, los principios de disciplina y autoridad y la evaluación de resultados (de alumnos, profesores y centros docentes). Estos tres aspectos son muy reveladores de la presión social que se ha ejercido desde la opinión pública en lo referente a la “catastrófica” situación en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Como decíamos anteriormente dicha calificación transmite un discurso en el que parece que la responsabilidad última es por una parte de la LOGSE que amplió la permanencia de los alumnos hasta los 16 años obligatoriamente (siguiendo el criterio de *comprensividad* asumido por nuestro entorno europeo más cercano) y por otra, de los

---

<sup>6</sup>“ Política, conocimiento y poder: algunas cuestiones para el estudio de las reformas educativas (1)” en *Revista de Educación*, nº 305 pp. 116-117.

alumnos. La problemática se desvía del núcleo central de la cuestión que tiene que ver con la formación inicial y permanente del profesorado, especialmente de Educación Secundaria, y con la falta de recursos económicos y personales que son necesarios para la atención a la diversidad de unos alumnos que manifiestan peculiaridades culturales y socioeconómicas diversas como reflejo de lo que está sucediendo en una sociedad plural. Porque por mucho que nos resistamos, nuestros alumnos no son los mismos que los que estaban en las aulas hace quince o veinte años. Y por tanto, la comparativa entre situaciones sucedidas entonces y ahora ha de matizarse y contextualizarse con mucho esmero.

Las reflexiones anteriores hacen que nuestro “objeto de estudio”, por tanto, se diversifique en dos: Por un lado, nos interesa analizar la información que aporta el Barómetro de Marzo de 2002 sobre cuestiones educativas a partir de los resultados obtenidos en trece de las quince preguntas relativas al tema (el cuestionario tiene 44 en total). Este análisis se hará a través de procedimientos estadísticos realizados con el programa SPSS.

Y por otro lado, nos interesa el cuestionario “en sí”: por qué un tipo de preguntas y no otras (“los estilos de razonamiento y los esquemas de clasificación que se emplean”<sup>7</sup>) y qué tiene todo ello que ver con la LOCE. Este cuestionamiento se hace desde la perspectiva de la sociología del conocimiento que no sólo trata de desvelar lo que está oculto sino que se preocupa por el “modo” en que la propia sociología emprende ese desvelamiento. Bourdieu es un referente en este sentido:

“La desgracia de la sociología es que descubre lo arbitrario donde se quiere ver la necesidad o la naturaleza; y descubre la coacción social donde se quiere ver la libre elección. La sociología historiza y al hacerlo, desnaturaliza.”<sup>8</sup>

Además, nuestro marco teórico parte como no podía ser de otra manera de la Sociología de la Educación en lo relativo al carácter social e histórico de la institución escolar. Dicha institución es una construcción social resultante de las relaciones de dominación, acuerdos y conflictos entre los distintos agentes y grupos sociales a lo largo de la historia<sup>9</sup> y la Sociología histórica de la corriente foucaltiana que enfatiza el entramado disciplinario que produce la escuela como institución encargada de la producción de individualidades sometidas al complejo juego de relaciones de poder e intereses a través no tanto del adoctrinamiento sino del encauzamiento eficaz de la conducta.

## **2. Objetivo e Hipótesis que se plantean al iniciar la investigación**

### **2.1. Objetivo**

A través de diferentes procedimientos estadísticos establecer conclusiones relativas a la opinión de los españoles al ser encuestados sobre problemas que tienen que ver con la educación.

---

<sup>7</sup> Thomas Popkewitz (1994): “Política, conocimiento y poder: algunas cuestiones para el estudio de las reformas educativas (1)” en *Revista de Educación*, nº 305, p109.

<sup>8</sup> Citado por Cecilia Flachsland en su obra *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*, p. 16

<sup>9</sup> José Ignacio Barbero en *Génesis y Evolución Histórica de la Escuela*, p.74

## **2.2. Hipótesis**

Nos planteábamos en nuestro problema de investigación qué opinan los españoles acerca de la calidad de la enseñanza. Nuestra “suposición” al respecto es pesimista: creemos que en general, se percibe que la educación que reciben nuestros hijos e incluso la propia, es mala. Para poder concretar tal premisa hemos dividido en tres constructos generales que nos permitirán encontrar indicadores adecuados para llevar a cabo el estudio empírico:

### Respecto a la educación en general:

La educación no es un problema que preocupe especialmente a los españoles quienes consideran que la situación de la enseñanza es mejor que hace dos décadas y que la responsabilidad de la formación en valores personales de los alumnos le corresponde en igual medida a colegios y familias.

### Respecto a los alumnos:

Existe una percepción muy negativa de los alumnos en tanto que se piensa que se esfuerzan poco, no son respetuosos ni disciplinados y además, no tienen ganas de aprender.

### Respecto a los profesores:

Persiste de igual manera una valoración negativa de los profesores por parte de la sociedad, los padres y los propios alumnos sustentada en que son demasiado tolerantes, exigen poco y además no tienen autoridad suficiente para imponer disciplina.

## **2.3. Estudio del que se parte para hacer el análisis estadístico:**

Barómetro de Marzo de 2002

Nº Estudio: 2452

Tamaño de la muestra realizada: 2498 entrevistas (Diseñada: 2500)

Universo: Población española, ambos sexos, 18 y más años

Ámbito: Nacional

Puntos de muestreo: 168 municipios y 47 provincias

Aspectos Metodológicos: Entrevista personal

Error muestral: para un nivel de confianza del 95.5% , y  $P=Q$ , el error es de  $\pm 2\%$  para el conjunto de la muestra y en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Fecha de realización: 16 al 22 de marzo de 2002

Tipo de datos disponibles: Fichero de Datos

Publicación: Datos de opinión CIS nº 29

Las preguntas del cuestionario con que se va a trabajar se agrupan en tres bloques: el primero incluye las dos primeras preguntas generales sobre los problemas fundamentales de España, P1, y P2. En el Bloque segundo estarían las preguntas específicas sobre educación: P9 hasta P21, y por último en el tercer bloque

encontraríamos las preguntas que aportarán al estudio algunas de las variables independientes así como datos sobre el perfil de los encuestados: edad, sexo, asistencia a la escuela, tipo de estudios realizados, tener hijos comprendidos entre 14 y 18 años, tipo de centro en que están escolarizados sus hijos.

En las páginas siguientes exponemos un resumen de los resultados obtenidos en el análisis estadístico. Para ello, hemos dividido en tres apartados que a su vez se subdividen en diferentes epígrafes.

El primer apartado, *Cuestiones generales sobre educación*, se trata de indagar en las opiniones que los encuestados manifiestan sobre aspectos generales de la educación. Por una parte, nos interesa conocer cuál es el nivel de preocupación que se tiene al respecto puesto que como ya expresamos al principio de esta introducción, la educación es un tema que nos afecta a todos y del que existe una opinión creada a partir de la propia experiencia o a través de las vivencias de los hijos, familiares o amigos. Por otra parte, analizaremos cómo se valora la situación de la enseñanza en el momento actual y su comparativa con hace quince o veinte años así como el nivel de responsabilidad que se le otorga a los centros y a las familias en cuanto a la formación personal y social de los estudiantes. Nos basaremos en las dos primeras preguntas del cuestionario en las que se pregunta por los tres problemas principales de España y los tres problemas que afectan personalmente al encuestado. Los aspectos relativos a la calidad de la enseñanza se analizarán a partir de las preguntas 8, 9 y 10. La responsabilidad a partir de la 21.

En el segundo apartado que hemos titulado *Actitudes de profesores y alumnos: doble cara de una misma moneda*, analizaremos dos preguntas muy amplias del cuestionario, la pregunta 12 y la 18. Se intentará reducir la información a través de un análisis factorial sobre lo que tenemos en la actualidad, especialmente en cuanto a esfuerzo/disciplina de los alumnos y exigencia/ autoridad de los profesores, y lo que deberíamos tener en el futuro. Estos datos se compararán con los obtenidos de las preguntas 14, 15 y 16 que redundan sobre los mismos temas. También se verá cuál es la forma que se considera más adecuada a la hora de castigar a los alumnos a partir de las tres opciones que se ofrecen en la pregunta semiabierta número 13.

En el tercer apartado, *Valoración de alumnos y profesores*, haremos un análisis de las respuestas dadas por los encuestados en la pregunta 17 a la petición de que califiquen de 0 a 10 a los alumnos en conocimientos y actitudes. En el caso de valores o actitudes nos interesará saber cuáles son las que se aprenden en ámbitos de socialización como la familia y cómo redundan en la escuela. Para ello y partiendo de nuestra hipótesis particular crearemos dos variables nuevas que nos permitan explicar esa relación. Por último, indagaremos en el nivel de tolerancia que las familias, los profesores y la sociedad ofrecen a los chicos de 15 a 20 años (Pregunta 19) y en la valoración que se hace en general de los profesores (Pregunta 20).

Terminaremos dando relevancia a modo de conclusión a aquellos aspectos que puedan provocar nuevos análisis o aquellas cuestiones que queden abiertas por no haberse podido demostrar que exista relación entre variables o porque se precise más información, quizás comparativa con otros estudios que se hayan hecho en educación.

## ANÁLISIS DE DATOS

### 1. CUESTIONES GENERALES SOBRE EDUCACIÓN

#### 1.1 La enseñanza: ¿un problema para los españoles?

En primer lugar queremos saber si la educación es uno de los tres problemas que los encuestados consideran más importantes para España y si es una fuente de preocupación para ellos mismos. Los datos relativos a este punto se resumen a continuación:

**Cuadro 1: La educación como problema**

	%	Casos
Encuestados que piensan que la educación es el primer problema de España	1,5	37
Encuestados que piensan que la educación es el segundo problema de España	1,9	47
Encuestados que piensan que la educación es el tercer problema de España	2,2	54
EDUCACIÓN elegida como problema prioritario en España (mencionado en primer, segundo o tercer lugar)	5,5	138
Encuestados que piensan que la educación es el primer problema que les afecta personalmente	2,5	62
Encuestados que piensan que la educación es el segundo problema que les afecta personalmente	1,6	40
Encuestados que piensan que la educación es el tercer problema que les afecta personalmente	0,9	22
EDUCACIÓN elegida como problema que afecta personalmente (mencionado en primero, segundo o tercer lugar)	5,0	124

Número de encuestados: 2498

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

El 5.5% de los encuestados que contestaron a la primera pregunta piensa que la educación es uno de los tres problemas prioritarios de España y tan sólo el 1.5% lo menciona en primer lugar. Un porcentaje muy similar, un 5%, considera que es una de las tres cuestiones que le afecta personalmente. Éstos porcentajes están muy alejados de aquellos que contabilizan problemas como el paro, terrorismo e inseguridad ciudadana que son los que aparecen en este Barómetro mencionados en primer, segundo y tercer puesto en la preocupación de los españoles.

Si bien es cierto que los tres problemas que se mencionan prioritariamente afectan a la integridad de las personas, y de ahí su protagonismo, también es cierto que el sistema educativo define lo que una sociedad es o quiere llegar a ser. No considerarlo como problema principal, en vísperas de que el Proyecto de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación se presentara en el Parlamento refleja el mínimo debate público relativo a estos temas que se ha producido en los medios de comunicación. La educación es un problema opaco sobre el que se ofrecen muy pocos datos estadísticos fuera de los ámbitos especializados. Cuando se trata en foros públicos se hace a partir de algún hecho puntual del que no salen muy bien parados ni alumnos ni profesores<sup>10</sup> sobre

<sup>10</sup> Suele reducirse a conflictos disciplinarios, carestía de la “vuelta al cole”, monólogos de dirigentes políticos o en el mejor de los casos anécdotas, premios, colaboraciones, etc...

quienes parece recaer toda la responsabilidad de un asunto en el que el español de a pie tiene opinión formada (por propia experiencia o por tener hijos escolarizados) pero del que se mantiene al margen.

También se podría aventurar que no es un problema prioritario porque no se considera que funcione tan mal como para quitar el sueño y ser fuente de preocupación. En este caso ¿por qué el apremio de modificar la legislación educativa cada vez que cambia el partido político en el poder?. Nos fijaremos a continuación en las opiniones que los españoles manifiestan cuando se les pregunta por aspectos más concretos relativos a la educación pero antes vamos a analizar cuál es el perfil de los encuestados con el fin de poder hacer una clasificación por grupos de opinión.

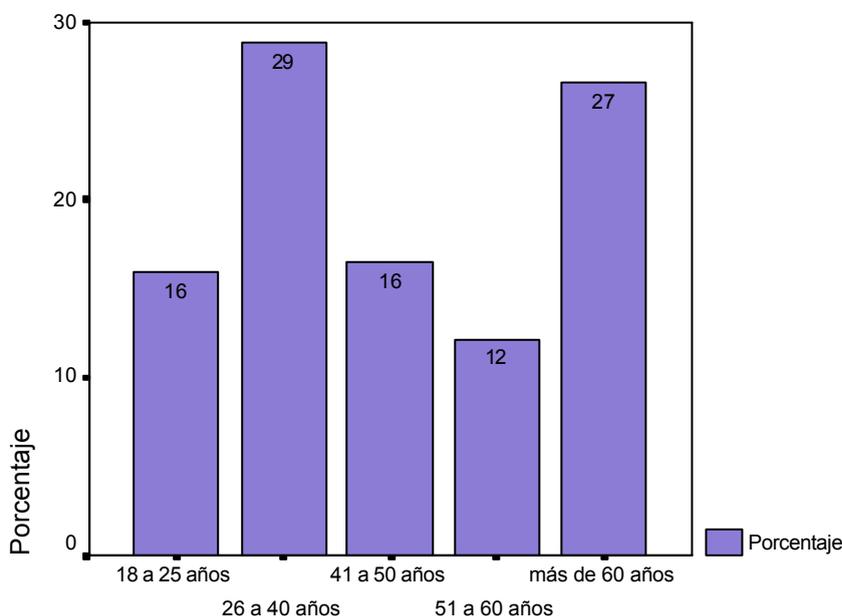
## 1.2 Opiniones sobre educación

### 1.2.1 El perfil educativo de los propios encuestados

Consideraremos las categorías sexo, edad, asistencia a la escuela, nivel de estudios realizados, hijos en edades comprendidas entre 14 y 18 años y tipo de colegio en el que están escolarizados, como variables independientes a la hora de realizar algunos de nuestros análisis.

En el siguiente gráfico podemos ver representado al conjunto de los entrevistados según la edad.. Los dos grupos más numeroso se encuentran en los tramos de 26 a 40 años y mayores de 60.

**Gráfico 1: Edad de los encuestados**



rp37 Edad

Número de encuestados: 2498

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

En función de los intervalos de edad que hemos establecido después de reducir el número de casos quitando los “NS, NC” podemos definir cuatro grupos relacionados con la etapa en que realizaron sus estudios. En el grupo 1 estaría un 15.9% de los que podríamos llamar “encuestados LOGSE” con edades entre 18 y 25 años. Aquí podríamos encontrar a aquellos alumnos que en el 90, tenían doce años y lo más probable es que realizaran algún curso de Secundaria con la nueva legislación y a los más pequeños que les afectaría también en Primaria. Esto no quiere decir que conozcan la legislación LOGSE pero sí saben de algunas de las prácticas que de ella se derivaron.

En el grupo 2 estaría un 28.8% de los encuestados de edades comprendidas entre 26 y 40 años. Serían alumnos mezcla LOGSE y Ley del 70 (EGB y BUP). En el grupo 3 se contabiliza el 16.5% con edades comprendidas entre 41 y 50 años. En este grupo estarían alumnos que realizaron sus estudios con la Ley del 70. En el último grupo que se corresponde con los mayores de 51 años se encontrarían las personas que en caso de haber estado escolarizadas, cursaron sus estudios con anterioridad a la Ley del 70.

En el grupo 1 todos los encuestados han estado escolarizados y solo hay un caso con menos de estudios primarios, una mujer. No tienen hijos entre 14 y 18 años escolarizados, por tanto, sus opiniones respecto a la educación secundaria se basarán en su propia experiencia y en lo que han oído de otros tiempos y de los actuales (medios de comunicación, familia, etc...). En el grupo 2 estarían como dijimos aquellos entrevistados que han vivido tanto la EGB y el BUP como la Secundaria de la LOGSE.

En el grupo 3 (edad comprendida entre 41 y 50 años) se encuentra el porcentaje mayor de encuestados que tienen hijos en **secundaria** en **colegios públicos** (según las tablas generales realizadas después de definir conjuntos en función del tipo de centro: el 13.4% de los encuestados tiene hijos entre 14 y 18 años, y un 74% de esos padres han escolarizado a sus hijos en colegios públicos). En este grupo (41 a 50 años) el 99% de los encuestados ha ido a la escuela. Tendrá mucho peso su opinión porque poseen información de primera mano a partir de su propia experiencia y de lo que están viviendo con sus hijos. Comparativamente, además son generaciones que han estudiado con regulaciones legislativas distintas.

En el grupo de mayores de 50 años es donde está el porcentaje más elevado de entrevistados que no ha ido a la escuela aunque son muy pocos. El total de encuestados que no ha ido a la escuela es de un 6.5%, y de ese porcentaje un 71% tiene más de 51 años.

En cuanto a escolarización podemos decir que se ha producido un avance, siguiendo la tendencia de otros países, puesto que como vemos los más jóvenes, sin excepción, han estado escolarizados y podemos estimar que en los últimos 30 años, tras la Ley General de Educación del 70, un alto porcentaje de la población ha estado escolarizada<sup>11</sup>. Otra cosa es ver el tipo de estudios que se han realizado.

Sólo un 4.9% de los encuestados ha realizado menos de estudios primarios. El 26.9% ha cursado FP o Bachillerato. En este nivel de estudios están representados especialmente personas entre 18 y 40 años, (74%). Hay un porcentaje bajo de Diplomados (8.5%) y

---

<sup>11</sup> Esa alta escolarización no es cierta para los sectores más desfavorecidos o marginales de la sociedad como las minorías étnicas, inmigrantes, trabajadores ambulantes, etc...

Licenciados Superiores (7.7%). La formación más generalizada son los Estudios Primarios, el 52.1% de los encuestados, especialmente entre las personas mayores de 60 años (32.6%).

### 1.2.2 Calidad de la "educación"<sup>12</sup>: un indicador del consenso social

Una vez descrito el perfil de los encuestados, nos proponemos indagar sobre su opinión respecto a la CALIDAD de la enseñanza. Analizaremos este indicador a partir de tres preguntas: P9: Situación de la enseñanza en España, P10: Situación comparada con hace 15 o 20 años y P11: Calidad de la enseñanza que reciben los alumnos. Exponemos a continuación los tres cuadros resumen de datos correspondientes a las tres cuestiones.

**Cuadro 2. Situación de la enseñanza en España**

	<b>Muy mala</b>	<b>Mala</b>	<b>Regular</b>	<b>Buena</b>	<b>Muy Buena</b>
TOTAL .....	7.2	17.6	<b>46.2</b>	27.4	1.6
1. Sexo					
Hombre .....	6.9	18.8	<b>44.9</b>	28.4	1.1
Mujer .....	7.4	16.6	<b>47.5</b>	26.5	2
2. Edad					
18-25 .....	2.2	1.3	<b>43.1</b>	25.9	1.3
26-40 .....	7.2	17.	<b>48.1</b>	26.4	1.3
41-50 .....	7.7	16.6	<b>50.5</b>	24.7	0.5
51-60 .....	5.6	21.	<b>45.2</b>	27.0	1.2
65 y + .....	5.7	15.9	<b>43.4</b>	32.0	3.
3. Escolarización					
No ha ido a la escuela .....	3.1	13.3	<b>50.</b>	32.	1.6
Sí ha ido a la escuela .....	7.4	17.9	<b>45.9</b>	27.2	1.6
4. Nivel de estudios					
Menos de estudios Primarios .....	5.4	12.9	<b>40.9</b>	35.5	5.4
Primarios .....	5.1	14.4	<b>46.9</b>	32.	1.6
FP y Bachiller .....	8.7	20.8	<b>45.4</b>	23.8	1.3
Diplomatura .....	14.7	20.5	<b>43.7</b>	20.5	0.4
Superiores .....	10.9	27.6	<b>47.1</b>	13.2	1.1
5. Tener hijos entre 14 y 18 años					
Sí .....	7.0	21.1	<b>46.2</b>	24.2	1.5
No .....	7.2	17.1	<b>46.1</b>	27.9	1.6

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

**Cuadro 3. Situación de la enseñanza en España en comparación con hace 15 o 20 años**

	<b>Peor</b>	<b>Igual</b>	<b>Mejor</b>
TOTAL .....	36.6	16.8	<b>46.5</b>
1. Sexo			
Hombre .....	34.9	17.4	<b>47.7</b>
Mujer .....	38.3	16.3	<b>45.5</b>
2. Edad			
18-25 .....	37.3	16.1	<b>46.7</b>
26-40 .....	36.9	16.7	<b>46.4</b>
41-50 .....	38.9	18.7	<b>42.4</b>
51-60 .....	38.	16.1	<b>46.</b>
65 y + .....	33.6	16.6	<b>49.7</b>
3. Escolarización			
No ha ido a la escuela .....	<b>24.4</b>	17.3	2.7
Sí ha ido a la escuela .....	37.4	16.8	<b>45.8</b>
4. Nivel de estudios			
Menos de estudios Primarios .....	25.5	12.2	<b>62.2</b>
Primarios .....	29.8	18.4	<b>51.8</b>
FP y Bachiller .....	<b>42.1</b>	17.6	40.3
Diplomatura .....	<b>56.</b>	9.9	34.1
Superiores .....	<b>58.2</b>	13.9	27.8
5. Tener hijos entre 14 y 18 años			
Sí .....	38.1	17.1	<b>44.8</b>
No .....	36.4	16.7	<b>46.9</b>

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

**Cuadro 4. Calidad de la enseñanza en España**

	<b>Muy mala</b>	<b>Mala</b>	<b>Regular</b>	<b>Buena</b>	<b>Muy Buena</b>
TOTAL .....	3.1	14.6	<b>44.2</b>	36.1	2.
1. Sexo					
Hombre .....	2.9	16.1	<b>42.9</b>	36.4	1.6
Mujer .....	3.2	13.1	<b>45.5</b>	35.8	2.4
2. Edad					
18-25 .....	4.1	16.7	<b>45.8</b>	32.1	1.3
26-40 .....	3.7	14.7	<b>42.9</b>	36.8	1.9
41-50 .....	4.1	14.6	<b>46.7</b>	33.8	0.8
51-60 .....	1.1	13.6	<b>47.5</b>	34.7	3.0
65 y + .....	1.8	13.3	<b>41.5</b>	40.4	3.1
3. Escolarización					
No ha ido a la escuela .....	0.	10.5	<b>45.2</b>	41.9	2.4
Sí ha ido a la escuela .....	3.3	14.8	<b>44.2</b>	35.7	2.
4. Nivel de estudios					
Menos de estudios Primarios .....	2.2	4.3	<b>48.4</b>	36.6	8.6
Primarios .....	1.7	11.6	<b>43.9</b>	40.8	1.9
FP y Bachiller .....	4.6	18.7	<b>41.6</b>	34.1	1.
Diplomatura .....	4.1	21.2	<b>48.2</b>	24.4	2.1
Superiores .....	8.1	19.8	<b>48.8</b>	20.9	2.3
5. Tener hijos entre 14 y 18 años					
Sí .....	3,7	17.2	<b>41.1</b>	35.9	2.1
No .....	3.0	14.2	<b>44.6</b>	36.1	2.0

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

En torno a la mitad de los encuestados, considera que la “situación de la enseñanza” y la “calidad de la enseñanza” en colegios e institutos en España es REGULAR A pesar de calificarla en esta medianía, opinan que es MEJOR que la que había hace 15 o 20 años. Con el fin de matizar estos datos, hacemos un análisis complementario. A través de la información que nos proporcionan las tablas de contingencia se pueden hacer algunas afirmaciones respecto a las opiniones en función de la edad y el nivel de estudios (las dos variables con una significatividad mayor).

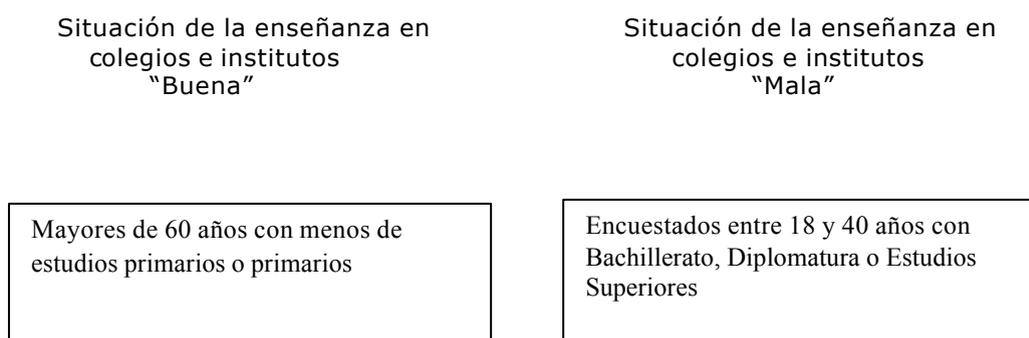
En primer lugar apreciamos que la proporción de personas entre 18 y 25 años (Grupo 1 que ha realizado sus estudios con la LOGSE) que dicen que la situación de la enseñanza en España es “muy mala”, es significativamente mayor de lo esperado bajo la hipótesis

de independencia entre variables. De igual forma, la proporción de personas mayores de 60 años que dicen que la situación de la enseñanza en colegios e institutos es “buena” o “muy buena” es significativamente mayor de lo esperado. Recordemos que en este grupo estaba el porcentaje mayor de encuestados que no había ido a la escuela. Mientras que en el grupo de 18-25 años sólo hay una persona que tiene menos de estudios primarios.

Por tanto, en el grupo de Menos de Estudios Primarios y Primario, es decir, los mayores de 60 años, hay una proporción significativamente mayor de lo esperado opinando que la educación es “muy buena” (lo corrobora el estudio residual indicándonos que hay una proporción mucho menor de lo esperada en este grupo que opinan que la educación es “muy mala”).

Por el contrario, las personas con Bachiller, Diplomatura y Estudios Superiores opinan en una proporción significativamente mayor de lo esperado que la enseñanza es “mala” o “muy mala”, especialmente entre quienes poseen estudios Superiores (y confirmando lo anterior, una proporción significativamente menor de lo esperada de que la situación es “buena”).

Resumiendo los datos anteriores, podríamos hablar de dos perfiles:



Si analizamos la pregunta en la que se pide al encuestado que compare dicha situación con hace 15 o 20 años, en general, se considera que en España, en la actualidad, la situación de la enseñanza es MEJOR. Como sucedía en el perfil que dibujamos más arriba, aquellos que no han asistido a la escuela o que tienen menos de estudios primarios, manifiestan claramente esta sensación de que la educación ha mejorado mientras que los que tienen Estudios Superiores contestan en mayor porcentaje de lo esperado que está “peor”. Es decir, que a medida que aumenta el nivel de estudios, se considera que la educación ha ido deteriorándose.

Como ya dijimos anteriormente, al analizar la pregunta relativa a la CALIDAD de la enseñanza, volvemos a encontrarnos con datos muy similares. En general se piensa que es REGULAR. Los mayores de 60 años y con más bajo nivel de estudios opinan que es “buena” o “muy buena”, mientras que aquellos que poseen estudios medios y superiores (que se encuentran en el tramo 18- 40 años) son más pesimistas y piensan que es “mala” o “muy mala”. Este grupo es el que se ha educado o ha educado a sus hijos con la LOGSE.

Insistimos en la consideración hecha más arriba de que en el cuestionario no se explica el término CALIDAD, ni se diferencia ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN y por tanto, la pregunta 9 y 11 parecen redundantes y de hecho, los resultados son muy similares.

Con el fin de corroborar estos datos hemos ido filtrando casos utilizando todas las variables, por ejemplo, mujeres entre 18 y 40 años que han realizado estudios medios o superiores u hombres y mujeres mayores de 60 años que no han realizado estudios primarios. Los resultados obtenidos han sido los mismos que hemos expuestos anteriormente.

En esta primera aproximación general nos parece interesante incluir los resultados relativos a la comparativa entre familia y centros escolares en cuanto a la responsabilidad en el desarrollo social y personal de los alumnos. La mayoría de los encuestados, el 64.5%, considera que dicha responsabilidad debe ser compartida por ambos. Un 32.7% piensa que la familia tienen la responsabilidad principal y un 2.8% opina que esa responsabilidad ha de recaer en los centros. Estos datos parecen indicar que existe la creencia de que familias y centros tienen obligaciones compartidas y por tanto, debería existir una estrecha relación entre ambos. Esta relación entre familias y centros ha ido modificándose desde la participación casi nula de los padres a los actuales Consejos Escolares<sup>13</sup> en los que está representada toda la comunidad educativa. A pesar de que se ha conseguido una participación más democrática de los padres, ha sido una trayectoria repleta de luchas de poder entre los diferentes grupos.

Siguiendo con esta panorámica general y antes de concretar aspectos específicos que tienen que ver con la actitud de alumnos y profesores, indagamos sobre la opinión que se tiene en cuanto a contenidos de las materias que se imparten en los centros y esfuerzo de los alumnos como contrapartida de otro aspecto: exigencia de los profesores.

## **2. ACTITUDES DE PROFESORES Y ALUMNOS: DOBLE CARA DE UNA MISMA MONEDA**

### **2.1 Exigencia y esfuerzo: valoración del proceso de enseñanza -aprendizaje.**

Las teorías de aprendizaje se fundamentan, expuesto aquí de una manera muy simplificada, en una relación comunicativa triangular en la que hay un sujeto que aprende, otro que enseña y unos contenidos o conocimientos a transmitir por parte del que enseña y a “construir” por parte del que aprende. Muy variados y complejos factores se dan en esa interacción. Es habitual que del “fracaso escolar” se responsabilice al alumno atribuyéndole expresiones del tipo “no se esfuerza lo suficiente”, “no manifiesta ganas de estudiar”, etc.. cuando implícitos en esas variables están las dos caras de una misma moneda, es decir, lo que hace el alumno y el trabajo

---

<sup>13</sup>Aprueban el Proyecto Educativo del centro, documento en el que se establecen prioridades, objetivos, líneas de actuación, tratamiento de temas específicos (ejes transversales con la LOGSE o “elementos comunes” en la LOCE).

del profesor. La Teoría Atribucional, una de las que explica el entramado que tiene que ver con la motivación del estudiante, sostiene que el sujeto que aprende además de atribuir sus éxitos a causas por él controlables, ha de sentirse motivado para esforzarse y ha de encontrar sentido a lo que aprende para que partiendo de lo que ya sabe, pueda “construir” su propio conocimiento. El papel del profesor por tanto, también muy complejo, debe ser esa otra cara de la moneda. En el cuestionario aparece en varias ocasiones esta doble vertiente profesor-alumno que vamos a analizar.

Aproximadamente la mitad de los encuestados, el 59.3% piensa que los alumnos se esfuerzan POCO, un 14.6% “Muy poco”, un 24.2% “Bastante” y un 1.9% “Mucho”. En cuanto a la exigencia de los profesores, el 49.2% opina que exigen POCO, un 37.5% “Bastante”, un 6.6% “Muy Poco” y un 6.7% “Mucho”. Es decir, que la opinión más generalizada es que los alumnos se esfuerzan poco y que los profesores, a su vez les exigen poco.

A través de un análisis bivariante hemos medido la asociación existente entre las variables ordinales “esfuerzo de los alumnos” y “exigencia de los profesores”; para ello hemos prescindido de los valores “NS/NC” para no distorsionar la ordenación de las categorías. Los datos nos han revelado una asociación positiva y “fuerte” (coeficiente de contingencia) entre ambas variables: un nivel alto de exigencia del profesorado se corresponde también con un puntuación elevada a la hora de valorar el esfuerzo por parte de los alumnos (64.1%); por el contrario, cuando los encuestados opinan que la exigencia hacia los alumnos es poca, también dan una valoración muy baja al esfuerzo que realizan (63.1%).

Observemos los siguientes cuadros que resumen los datos de dependencia de las variables:

**Cuadro 5. Exigencia de los profesores y esfuerzo de los alumnos**

	<b>TOTAL</b>	<b>Muy poca exigencia</b>	<b>Poca exigencia</b>	<b>Bastante exigencia</b>	<b>Mucha exigencia</b>
Muy poco esfuerzo.....	<b>14.6</b>	27.3	4.1	1.0	2.6
Poco esfuerzo.....	<b>59.3</b>	<b>54.6</b>	<b>63.1</b>	16.7	7.7
Bastante esfuerzo.....	<b>24.2</b>	14.1	28.6	<b>71.6</b>	25.6
Mucho esfuerzo.....	<b>1.9</b>	3.9	4.2	10.7	<b>64.1</b>

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

**Cuadro 6. Estadísticos**

Estadísticos	Valor	Error típico Asint.	T aproximada	Sig. aproximada
V de Cramer.....	.369			.000
Tau-b de Kendal .....	.452	.018	23.358	.000
Tau-c de Kendal .....	.355	.015	23.358	.000
Gamma .....	.684	.023	23.358	.000
D de Sommers .....				
Simétrica .....	.452	.018	23.358	.000
Con ESFUERZO dependiente ...	.437	.018	23.358	.000
Con EXIGENCIA dependiente...	.467	.018	23.358	.000

Número de casos válidos: 2055

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

Como decíamos al inicio de este apartado, el tercer elemento que forma parte del triángulo comunicativo necesario para que se produzca aprendizaje, es el contenido de la materia que se imparte. El 72% de los encuestados opina que habría que mejorar los contenidos frente a un 28% que opina que son suficientes. Estos resultados no varían entre los que piensan que la exigencia de los profesores ha de ser una u otra. Los que opinan que los estudiantes se esfuerzan mucho, son quienes más tienden a considerar que los contenidos son suficientes. No hay ninguna diferencia en este aspecto en función de edad, nivel de estudios, sexo o tener hijos escolarizados en un tipo de centro u otro.

## 2.2. Autoridad y Disciplina: “Lo que es” y “lo que debería ser”

Para profundizar en la idea que de la educación que se imparte en colegios e institutos españoles tienen sus ciudadanos, más allá de una mera consideración generalizada como vimos en el apartado anterior, se somete en el cuestionario a la valoración de los entrevistados una batería de frases, de cuyo análisis concluimos la existencia de cuatro factores subyacentes a la situación de la enseñanza, el primero de los cuales permite indagar sobre la autoridad y disciplina en los centros, el segundo, “lo que debería ser en cuanto a autoridad y disciplina” y el tercero y cuarto la situación en cuanto a conocimientos comparando con hace 15 o 20 años y lo que debería ser<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> También se intentó la realización de un análisis de conglomerados (K medias) que no se ha incluido ya que no se obtuvieron conclusiones relevantes.

Presentamos en primer lugar los cuadros con los datos correspondientes a las diferentes variables que se han sometido al análisis factorial, haciendo especial mención al porcentaje muy parejo de quienes contestan que en los colegios e institutos hoy en día se aprende menos que hace 20 años. Hay un porcentaje muy parecido entre quienes están de acuerdo y quienes están más bien en desacuerdo. En análisis anteriores vimos que los encuestados piensan que en general, la enseñanza está mejor que hace 15 o 20 años, el 54% de los que están en desacuerdo con que en los colegios se aprende menos que hace 20 años, confirma el dato expuesto. El otro 46.4% no niega que la enseñanza esté mejor, porque el encuestado, probablemente hace una valoración general (relación profesor-alumno, castigos, conocimientos, actitudes...) y asegura que está mejor, aunque también puede pensar que en el aspecto concreto de los conocimientos, se aprende menos, lo cual a su vez corrobora la opinión de que habría que mejorar los contenidos de las materias.

### Cuadro 7: Opinión respecto a autoridad y conocimientos

	Más bien en desacuerdo	Más bien de acuerdo
En los colegios e institutos hay suficiente disciplina .....	73.4%	
Los profesores tienen toda la autoridad que necesitan .....	73.4%	
Los alumnos deberían respetar más a los profesores .....		95.3%
Los directores de los centros deberían tener más autoridad .....		76.8%
En los colegios e institutos hoy existe excesiva tolerancia .....		77.1%
<b>En los colegios e institutos hoy en día se aprende menos que hace 20 años .....</b>	<b>54%</b>	<b>46.4%</b>
Es bueno que los estudiantes pasen exámenes.....		90.5%
Es imprescindible que los estudiantes salgan de colegios e institutos escribiendo sin faltas de ortografía .....		93%

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

El primer factor, que se ha llamado *Lo que tenemos en educación respecto a autoridad*, se construye a partir de un elevado porcentaje de desacuerdo existente en torno a frases que afirman “que los profesores tienen toda la autoridad que necesitan” y que “en los colegios e institutos hay suficiente disciplina”. Sabemos por los análisis realizados a través de tablas de contingencia que de todos los encuestados que piensan que los profesores no tienen la autoridad que necesitan, un 87% piensa, además, que en los colegios no hay suficiente disciplina. Este primer factor es el que más contribuye (28.1%) a explicar la variabilidad observada en las actitudes de los españoles ante la cuestión estudiada.

**Cuadro 8. Matriz de componentes rotados**

	FACTOR 1 Lo que tenemos en educación respecto a AUTORIDAD	FACTOR 2 Lo que debería ser respecto a AUTORIDAD	FACTOR 3 Lo que tenemos en educación respecto a CONOCIMIENTOS	FACTOR 4 Lo que debería ser respecto a CONOCIMIENTOS
Los profesores tienen toda la autoridad que necesitan	<b>.852</b>	-.120	-.121	
En los colegios e institutos hay suficiente disciplina	<b>.821</b>	-.134	-.147	-.151
Los alumnos deberían respetar más a los profesores		<b>.765</b>		.223
Los directores de los centros deberían tener más autoridad	-.193	<b>.762</b>	.169	
En los colegios e institutos hoy existe excesiva tolerancia		.219	<b>.768</b>	
En los colegios e institutos hoy en día, se aprende menos que hace 20 años	-.194		<b>.729</b>	.153
Es bueno que los estudiantes pasen exámenes				<b>.865</b>
Es imprescindible que los estudiantes salgan de colegios e institutos escribiendo sin faltas de ortografía		.245	.164	<b>.574</b>

Porcentaje de varianza explicada 64.9%

El segundo factor, que también resulta significativo pero que es menos importante, puesto que explica el 14.2% de la variabilidad, es lo que hemos denominado *Lo que debería ser respecto a la autoridad* y podría ser una consecuencia derivada del Factor 1, a no ser porque son los directores de los centros a quienes se les concede el protagonismo de la autoridad y no a los profesores. Este segundo factor está constituido por dos tipos de afirmaciones en las que los encuestados están de acuerdo: “los directores de los centros deberían tener más autoridad” y “los alumnos deberían respetar más a los profesores”. De hecho, del alto porcentaje de quienes opinan que los directores de los centros deberían tener más autoridad, un 98,5% piensa que además los alumnos deberían respetar más a los profesores.

El tercer y cuarto factor explican respectivamente un 11.8% y un 10.6% de la variabilidad observada de las actitudes de los españoles respecto a la educación. Al factor tercero le hemos denominado, de forma similar al primero, *Lo que tenemos en educación respecto a conocimientos* e incluye afirmaciones como “en los colegios e institutos de hoy en día se aprende menos que hace 15 o 20 años” y “en los colegios e institutos hoy existe excesiva tolerancia”. En esta excesiva tolerancia parecería estar incluida la promoción automática que hacen los centros. El cuarto factor, *Lo que debería ser respecto a conocimientos* incluye “Es bueno que los estudiantes pasen exámenes” y “Es imprescindible que los estudiantes salgan de colegios e institutos escribiendo sin faltas de ortografía”.

Independientemente de que se considere que se aprende más o menos que hace 20 años, los encuestados están de acuerdo en que existe excesiva tolerancia: De los que opinan

que se aprende menos que hace 20 años, un 85.9% además opina que hoy existe excesiva tolerancia en colegios e institutos. De los que opinan que se aprende más que hace 20 años, un 69.1% también opina que hoy existe excesiva tolerancia en colegios e institutos.

En cuanto al factor 4, de los que opinan que es bueno que los estudiantes pasen exámenes, un 94.2% piensa que es imprescindible que los estudiantes salgan de colegios e institutos escribiendo sin faltas de ortografía.

Al llevar a cabo un análisis de varianza de las puntuaciones factoriales obtenidas se concluye que hay unanimidad (edad, sexo, tener hijos entre 14 y 18 años, haber asistido o no a la escuela y nivel de estudios) en cuanto a que los profesores no tienen toda la autoridad que necesitan y a que los colegios e institutos no hay disciplina suficiente. La edad sí es diferenciadora en cuanto a cómo debería ser la autoridad en los centros: no están de acuerdo los más jóvenes (18 a 40 años) con que sea necesario más respeto a los profesores y más autoridad de los directores ni tampoco con respecto a que se aprende menos que hace 20 años y a que exista demasiada tolerancia (Puntuaciones factoriales 2 y 3).

**Tabla 1: Autoridad y Conocimientos**

		ANOVA				
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
<b>Lo que tenemos en educación respecto a la autoridad</b>	Inter-grupos	968.035	4	242.008	1.075	0.366
	Intra-grupos	360831.964	1604	224.957		
	Total	361800	1608			
<b>Lo que debería ser respecto a autoridad</b>	Inter-grupos	8629.347	4	2157.336	9.798	0
	Intra-grupos	353170.653	1604	220.181		
	Total	361800	1608			
<b>Lo que tenemos educación respecto a conocimientos</b>	Inter-grupos	7690.056	4	1922.514	8.708	#####
	Intra-grupos	354109.943	1604	220.766		
	Total	361800	1608			
<b>Lo que debería ser respecto a conocimientos</b>	Inter-grupos	2701.18553	4	675.296	3.016	0.017
	Intra-grupos	359098.814	1604	223.877		
	Total	361800	1608			

### Lo que debería ser respecto a AUTORIDAD:

Scheffé

Rp37 Edad	N	Subconjunto para alfa = 0.05		
		1	2	3
1 18 a 25 años	281	96.11		
2 26 a 40 años	508	99.28	99.28	
3 41 a 50 años	277		100.01	100.01
5 más de 60 años	364		102.25	102.25
4 51 a 60 años	179			103.56
Sig.		.161	.222	.085

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

a Usa el tamaño muestral de la media armónica = 286.186.

b Los tamaños de los grupos no son iguales. Se utilizará la media armónica de los tamaños de los grupos. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

### Lo que tenemos educación respecto a CONOCIMIENTOS:

Scheffé

rp37 Edad	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
1 18 a 25 años	281	95.96	
2 26 a 40 años	508	99.47	99.47
3 41 a 50 años	277		100.82
4 51 a 60 años	179		101.29
5 más de 60 años	364		102.61
Sig.		.093	.173

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

a Usa el tamaño muestral de la media armónica = 286.186.

b Los tamaños de los grupos no son iguales. Se utilizará la media armónica de los tamaños de los grupos. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Las personas mayores de 40 años son quienes en mayor grado manifiestan que es bueno que los alumnos pasen exámenes<sup>15</sup> y es imprescindible que salgan de colegios e institutos sin cometer faltas de ortografía.

#### 2.2.1 Los castigos: diferentes formas de sancionar

Cabe preguntarse a partir de los datos anteriores, por el tipo de sanción que ha de imponerse a los alumnos cuando no respetan a sus profesores o al resto de compañeros. Es decir, nos adentramos en las cuestiones relativas a los castigos. De un total de 2452 personas que han contestado a la pregunta de si los profesores deben tener la facultad

<sup>15</sup> El examen en *Vigilar y Castigar* es definido por Foucault como un dispositivo que integra la producción del saber y la ceremonia del poder, el lugar donde la verdad y el poder confluyen.

de imponer castigos, el 70.3% considera que los profesores DEBEN tener dicha facultad. El 29.7% restante piensa que no deben tenerla. En este porcentaje se supone que están los encuestados más “tolerantes” y sería interesante saber, en el caso de ser padres, cómo gestionan los límites que ponen a sus hijos. Respecto al tipo de castigo, casi la mitad de los que creen que los profesores deben imponer castigos, el 48.9%, opina que se debería “suprimir un recreo”, un 29.6% que habría que “imponer tareas extra”. El 15.3% restante propone el castigo más radical que sería “expulsar de clase” y hay un 6.1% que se decanta por “otros castigos”. En este último caso, hubiera sido esclarecedor saber qué otro tipo de castigos se les ocurre a los encuestados.

Podemos observar que esta pregunta filtrada semiabierta ofrece tres opciones concretas, dos de ellas, relativas a la “exclusión” del alumno de las actividades escolares propias con los compañeros como son dejarle sin recreo y expulsarle de clase. Los encuestados eligen en mayor proporción la primera, suprimir un recreo, que es la más moderada. En ambos casos cabría preguntar y preguntarse ¿cuál es la utilidad de estas dos medidas de exclusión? y ¿cómo se organiza un centro con alumnos supuestamente “conflictivos” en los pasillos mientras sus compañeros siguen en clase?. Como vimos más arriba el 76.8% de los encuestados considera que los directores tendrían que tener más autoridad. Pero no sabemos a qué se refiere exactamente esa “autoridad”: ¿será una autoridad que le permita decidir sobre el castigo de estos alumnos?, ¿serán decisiones tomadas en detrimento de las medidas disciplinarias que democráticamente establecería el Consejo Escolar?. Son cuestiones todavía sin resolver pero que sí aparecen apuntadas en la LOCE, una de cuyas novedades fundamentales es la elección de director de centros y sus funciones en cuanto a los temas de disciplina.

La opción tercera y la más elegida (48.9%) indica como castigo imponer tareas extra. Esta medida que parece la menos punitiva y por la que más se decanta los encuestados, “castiga” a los alumnos a trabajar más. Veremos en el apartado siguiente que a los alumnos se les suspende en cinco de las seis categorías por las que se pide a los encuestados que les valoren. Una de ellas es “las ganas de aprender”. Es muy probable que los alumnos que menos ganas tengan de aprender sean a la vez los más castigados. ¿Serán estos alumnos que no trabajan los que han de llevar tarea extra para realizar solos en casa, sin ayuda y desmotivados?.

Pensamos que podría haber alguna relación entre las personas que tienen hijos entre 14 y 18 años y la opinión de que los profesores sí deben tener la facultad de imponer castigos. Recordemos que el 70.3% de los encuestados considera que sí deben castigar. De los análisis complementarios nos llama la atención que el porcentaje de sujetos que manifiesta que los profesores SI deben imponer castigos a los alumnos se reparte entre un 74.2 % de los que tienen hijos entre 14 y 18 años y un 69% de los que no tienen hijos en esas edades. Del porcentaje de sujetos que manifiesta que los profesores NO deben imponer castigos a los alumnos, el 25,8% se corresponde con los que tienen hijos entre 14 y 18 años. El 30.3% no tiene hijos<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Se intentó realizar una regresión logística binaria con el fin de saber si era posible predecir la opinión de los encuestados respecto a los castigos en función de la experiencia de ser padre de niños entre 14 y 18 años (alumnos de secundaria), pero los resultados no nos permiten asegurarlo.

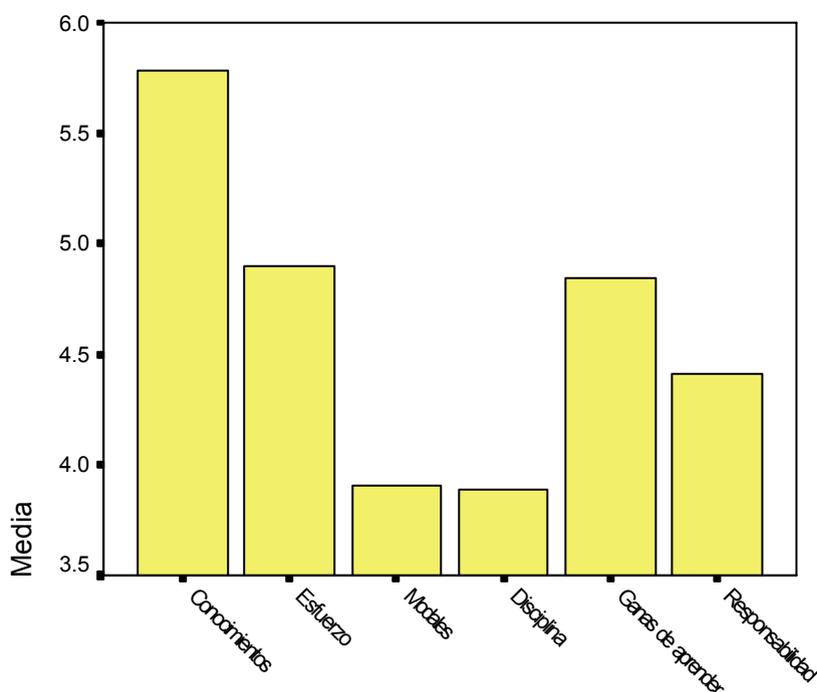
### 3. VALORACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESORES

#### 3.1. Los alumnos: esos grandes “vilipendiados”

Las puntuaciones obtenidas en la valoración que se hace a nuestros alumnos se pueden calificar de MEDIOCRES: Suspenso en todas las categorías a evaluar excepto en “Conocimientos” donde se les da una valoración de aprobado “por los pelos”. Este calificativo de *mediocre* se corresponde con la calificación de *regular* a la enseñanza en colegios e institutos que como vimos en apartados anteriores daban los encuestados. A la vista de este suspenso generalizado de los alumnos, habría que decir que la situación de la enseñanza no es regular sino mala o muy mala. Por otro lado, si como veíamos más arriba se pensaba que dicha situación es mejor que hace 15 o 20 años habría que ver qué valoración se hacía entonces de los alumnos. En todo caso llama la atención que en esta valoración que se pide de los alumnos, cinco preguntas son relativas a ACTITUDES y una sola dirigida a contenidos.

Podemos apreciar que los encuestados no están nada conformes con los modales y disciplina que manifiestan los alumnos en los centros, es decir, con la “educación” en el sentido más coloquial del término *comportamiento*. Veamos un gráfico más detallado.

**Gráfico 2: Valoración de los alumnos (Media)**



Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

**Tabla 2: Valoración de los alumnos**

	N	Media	Desv. típ.
Conocimientos	2145	5.79	1.628
Esfuerzo	2199	4.88	1.855
Modales	2292	3.87	2.020
Disciplina	2270	3.86	2.006
Ganas de aprender	2204	4.86	1.981
Responsabilidad	2222	4.39	2.065
N válido (según lista)	2023		

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

Del suspenso que reciben los alumnos sólo se salva la calificación que les dan en “Conocimientos”. Obsérvese que el resto de medias (calificaciones de 0 a 10) están por debajo de 5 puntos.

Vamos a analizar a continuación la relación estadística que existe entre todas estas variables. Veamos en primer lugar la matriz de correlaciones de variables cuantitativas relacionada con las categorías que nos permiten apreciar las calificaciones que se les da a los jóvenes españoles que estudian en colegios e institutos.

**Tabla 3: Correlaciones entre las variables que valoran a los alumnos**

		Modales	Disciplina	Responsabil	Esfuerzo	Conocimiento	Ganas de apren
Correlación de Pearson	Modales	1	.805**	.628**	.595**	.465**	.573**
	Disciplina	.805**	1	.657**	.590**	.479**	.611**
	Responsabilic	.628**	.657**	1	.579**	.463**	.704**
	Esfuerzo	.595**	.590**	.579**	1	.611**	.666**
	Conocimiento	.465**	.479**	.463**	.611**	1	.533**
	Ganas de aprender	.573**	.611**	.704**	.666**	.533**	1
Sig. (bilateral)	Modales	.	0	0	0	0	0
	Disciplina	0	.	0	0	0	0
	Responsabilic	0	0	.	0	0	0
	Esfuerzo	0	0	0	.	0	0
	Conocimiento	0	0	0	0	.	0
	Ganas de aprender	0	0	0	0	0	.
N	Modales	2292	2253	2205	2179	2128	2186
	Disciplina	2253	2270	2195	2163	2116	2172
	Responsabilic	2205	2195	2222	2145	2102	2160
	Esfuerzo	2179	2163	2145	2199	2099	2143
	Conocimiento	2128	2116	2102	2099	2145	2087
	Ganas de aprender	2186	2172	2160	2143	2087	2204

\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral)  
0 en la tabla equivale a (.000)

Como ya sabemos el coeficiente de correlación alto no implica causalidad sino relación lineal directa. Antes de cuantificar esa relación con análisis complementarios, podemos resaltar los siguientes aspectos: en primer lugar, de las relaciones entre las categorías para valorar a los actuales jóvenes españoles que estudian en colegios e institutos nos ha conducido a la generación de dos nuevas variables que no son directamente utilizadas en las entrevistas y que definimos operativamente de un modo sencillo: “Actitudes escolares” y “Hábitos de socialización” que son propios de aprendizaje en entornos como la familia y que podrían identificarse con los *habitus* en el sentido más *bourdiano* del término.

**Cuadro 9: Dos nuevas variables a partir de las valoraciones que se hacen de los alumnos**

		<b>Actitudes escolares</b>	
		Disciplina	Ganas de aprender
<b>Hábitos de socialización</b>	Modales	.805**	
	Responsabilidad		.704**
	Esfuerzo		.666**

En definitiva, estímesese que estamos hablando de VALORES en el sentido más amplio puesto que afectan a lo social y lo personal. En la LOCE aparecen como valores personales: esfuerzo y la responsabilidad.

Si realizamos un análisis complementario con el fin de conocer los estadísticos que miden las diferencias entre cada par de puntuaciones a través de la prueba T para muestras relacionadas observamos que el promedio de puntos con que se valoran Modales y Disciplina es similar y de igual forma sucede con Esfuerzo y Ganas de aprender. Para estas categorías de respuesta puede estimarse, con una confianza del 95%, que la verdadera diferencia entre sus medias comprende el valor 0 en su intervalo.

**Cuadro 10: Resumen de promedios iguales**

		Diferencias relacionadas		95% Int. Confianza	Sig. (bilateral)	
		Media	Desv. Típica			
Par 1	Modales	0.01	1.26	-0.05	.06	0.815
	Disciplina					
Par 2	Esfuerzo	0.04	1.565	-0.2	.11	0.219
	Ganas de aprender					

Parece razonable pensar que los hábitos aprendidos en el entorno sociofamiliar repercuten en el comportamiento escolar. La escuela tiene un control mínimo en los hábitos de socialización externos a la institución. Pero lo que sí tiene es la capacidad de reaccionar de una manera u otra a través de las actitudes y comportamientos de sus propios agentes. En realidad, esa sería la CALIDAD de la educación, la capacidad para dar respuesta adecuada a cada una de las individualidades en función de intereses,

necesidades y motivaciones de los alumnos. Vimos en el apartado anterior lo que se le exige a la escuela especialmente en cuanto a capacidad de disciplinar a los alumnos a través de la autoridad de profesores y directores. Ahora nos interesa saber en que medida se puede explicar la variable creada “Actitudes escolares” con respecto a “Hábitos de socialización”.

El 64.8% de la variabilidad observada en las puntuaciones que se dan a “Disciplina” está explicada por la variable “Modales”. Por otro lado la variabilidad observada en “Ganas de aprender” está explicada en un 50% por la variable ‘Responsabilidad’ y 44% por “Esfuerzo”.

Si en lugar de hacerlo por parejas, se introducen las cinco variables, esfuerzo, disciplina, modales, conocimientos y responsabilidad en una regresión lineal en la que la variable dependiente es las ganas de aprender de los alumnos (donde la valoración 0 se correspondería con ninguna motivación por aprender y 10 por todo lo contrario), se consigue explicar el 61.4% de la variabilidad total, quedando fuera del modelo la variable “modales”.

**Tabla 4. Regresión lineal: la valoración de las “Ganas de aprender” de los alumnos según resto de variables**

		Coeficientes estandarizados Beta	Error Típico
Constante	0.365		
Variables que introduce el modelo			
Responsabilidad		0.397	0.019
Esfuerzo		0.296	0.021
Disciplina		0.129	0.02
Conocimientos		0.105	0.022
Variable que excluye el modelo			
Modales		-0.008	
R2 corregida	0.614		
N	2027		

Estos datos corroboran los que ya habíamos adelantado: las variables (relativas a los propios alumnos) que más influyen sobre sus “ganas de aprender” tienen que ver con la responsabilidad con un coeficiente de 0.39, el esfuerzo (0.29) y la disciplina (0.12). Conocimientos y modales presentan unos coeficientes por debajo de un tercio del principal. Es decir, la valoración que se hace de las ganas de aprender de los alumnos parece “resistente” incluso a una valoración negativa a conocimientos y modales.

Faltaría analizar la otra cara de la moneda: cómo correlacionan las ganas de aprender de los alumnos con la capacidad de motivación de los profesores. Muchos factores determinan esta capacidad para motivar.

### 3.2. Tolerancia con los jóvenes

Como se puede observar en el cuadro siguiente, la mitad de los encuestados considera que la sociedad (54.5%), los padres (56.1%) y los profesores (63.1%) son “bastante tolerantes” con los jóvenes. Un tercio restante, aproximadamente, considera que sociedad (21.7%), padres (30.9%) y profesores (19%) son “muy tolerantes”.

**Cuadro 11: Tolerancia con los jóvenes de 15 a 20 años (Porcentaje)**

	Tolerancia de la sociedad	Tolerancia de los padres	Tolerancia de los profesores
Nada tolerante	2.3	1.1	2.2
Poco tolerante	21.6	11.8	15.7
Bastante	54.5	56.1	63.1
Muy tolerante	21.7	30.9	19
Total casos	2390	2394	2498

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

Al no hacerse ninguna especificación, entendemos que en la pregunta “tolerancia” se asemeja a “permissividad” pues es la acepción más coloquial. En el apartado anterior, vimos que los alumnos estaban “suspensos” prácticamente en todo según los encuestados, ahora además sabemos que se les permite demasiado en todos los ámbitos. Habría que matizar con otros datos a qué nos referimos exactamente con esta idea de “exceso de tolerancia”.

### 3.2. Consideración social de los profesores

De la misma forma que en el apartado anterior, se pide una valoración del profesorado desde la sociedad, los padres y los alumnos.

**Cuadro 12: Tolerancia con los jóvenes de 15 a 20 años (Porcentaje)**

	Valoración por la sociedad	Valoración por los padres	Valoración por los alumnos
Mal	9.6	10.1	32.6
Regular	34.9	34.5	37.5
Bien	55.4	55.4	29.9
Total casos	2327	2323	2273

Fuente: CIS, Estudio 2452, marzo 2002.

La mitad de los encuestados considera que tanto la sociedad como los padres valoran “bien” a los profesores, mientras que un 37.5% de los encuestados considera que los alumnos les valoran regular o mal. Parece existir una creencia generalizada según la cual los alumnos tienen una consideración mala de sus profesores en función de las experiencias vividas y de la trayectoria escolar. Tendríamos que preguntarnos por una parte, por la formación inicial y permanente de los profesores y su adecuación a las necesidades actuales de la institución escolar y por otra, cuáles son las expectativas de los escolares que los profesores no llegan a cumplir.

## A MODO DE CONCLUSIONES

En líneas generales los encuestados consideran que la situación y calidad de la enseñanza en colegios e institutos es regular aunque mejor que la que había hace 15 o 20 años. Piensan que los contenidos han de mejorarse y que los profesores han de tener más autoridad. A los alumnos, se les valora como mediocres en lo que respecta a conocimientos y parece que existe una opinión muy extendida en cuanto a que son irrespetuosos, indisciplinados, tienen pocas ganas de aprender y son tratados de manera muy tolerante por la sociedad, padres y profesores.

Tras esta aproximación al cuestionario del CIS , diríamos en primer lugar que focaliza su atención en las actitudes de los alumnos y muy de refilón “toca” al profesorado. En la forma de plantear las preguntas va implícita una valoración negativa del comportamiento de los alumnos en los centros docentes. Se deja sólo en el escenario educativo al alumno y se pregunta una y otra vez por su valoración en cuanto al esfuerzo que realiza y a los modales que manifiesta. Esto hace que se remarque especialmente la necesidad de más autoridad de profesores y de directores. La idea que transmiten los resultados es que los alumnos no tienen “ganas de aprender”, pero no podemos valorar la opinión pública sobre las “ganas de enseñar” del profesorado ni ver cómo ello correlaciona con los propios aprendizajes obtenidos en su formación como profesional.

En segundo lugar, el cuestionario se sustenta en una línea conservadora del papel de la familia en la educación de los hijos dándole un protagonismo que sí tiene, pero que hace obviar, otros factores fundamentales a los que no se hace referencia en ningún momento, como puede ser la formación del profesorado para dotarle de estrategias eficientes de intervención en el aula proceda el alumno de la familia que proceda. Utiliza el término “familia” como si un único perfil de familia clase media, “capaz” de educar a sus hijos según los códigos de la escuela, existiera. Y del mismo modo hace referencia a los “centros docentes” como si una sola tipología se diera.

En cuanto al primer apartado de la hipótesis planteada, comprobamos que efectivamente, la educación no es un problema que preocupe especialmente a los españoles: sólo un 5.5% considera que es uno de los tres problemas fundamentales de España y un 1.5% piensa que es el primero de España. Un 5% de los encuestados opina que es una de sus preocupaciones personales. Tan sólo un 2.5% piensa que la educación es el primer problema que le afecta personalmente. Esta falta de protagonismo puede indicar por un lado, la inexistencia de un debate público sobre educación en un momento en que estaba a punto de presentarse una nueva Ley Educativa. Por otro lado, la persistencia de problemas más acuciantes y que rozan más la sensibilidad de los encuestados.

En cuanto a la situación de la enseñanza en la actualidad, el 46.2% considera que es “Regular”, y el 44.2% que la calidad de la enseñanza en colegios e institutos es también “Regular”. A pesar de esta calificación, el 46.5% opina que es “Mejor” que hace 15 o 20 años. Podemos matizar estos datos con análisis complementarios añadiendo que el grupo de personas más jóvenes (18 a 25 años), a quienes hemos denominado “Encuestados LOGSE” porque se educaron con la anterior normativa, considera que la situación de la enseñanza es “muy mala”. De igual manera opinan aquellos encuestados que tienen estudios más elevados que Primarios, especialmente los

que tienen Estudios Superiores. Por otro lado, los mayores de 60 años, entre los que se encuentra el grupo más elevado que no ha ido a la escuela se desliza hacia la opinión de que es “buena o muy buena”.

Este matiz por edad y estudios se repite a la hora de comparar la enseñanza actual con la de hace 15 ó 20 años: los más mayores y con estudios más bajos, consideran que ha mejorado mientras que los más jóvenes y con estudios superiores consideran que ha empeorado. A partir de estos datos, habría que implementar nuevas hipótesis para saber cuál es el imaginario que por edades y nivel de estudios se tiene respecto a lo que es la educación “mejor”.

Para terminar con las consideraciones generales sobre educación, parece haber unanimidad en cuanto a la responsabilidad compartida que han de tener familias y centros escolares en el desarrollo social y personal de los alumnos. El 64.5% de los entrevistados considera que dicha responsabilidad debe ser compartida por ambos. Un 32.7% piensa que la familia tiene la responsabilidad principal y tan sólo un 2.8% considera que dicha responsabilidad ha de recaer en los centros docentes. Esos datos, de manera aislada podrían mostrar cierto optimismo sobre la necesaria y posible colaboración familia-escuela pero enmascaran varios problemas de fondo: por un lado, no sabemos a qué tipo de familia se refiere el cuestionario: ¿una familia con suficiente capital simbólico como para usar y ser usada por la institución escolar a la hora de reproducir sus privilegios? ó ¿una familia cuya distancia a los saberes escolares sea tal que requiera una educación compensatoria para sus hijos?. Y por otro lado, los datos podrían confirmar, como decíamos más arriba, una línea conservadora según la cual la institución familiar es uno de los factores que más afecta al comportamiento de los estudiantes, obviando otros factores como puedan ser los recursos, las metodologías o la cualificación profesional del profesorado.

En el epígrafe de *Actitudes de profesores y alumnos*, hemos hecho dos subapartados. En el primero relativo a *Esfuerzo de los alumnos y Exigencia de los profesores* hemos visto que el 59.3% de los encuestados piensa que los alumnos se esfuerzan “POCO”, un 14.6% “MUY POCO”, un 24.2% “BASTANTE” y sólo un 1.9% opina que se esfuerzan “MUCHO”. Por otro lado, un 49.2% piensa que los profesores exigen a los alumnos “POCO” y un 6.7%, “MUCHO”. Hemos comprobado que existe relación entre la idea que se tiene respecto a lo que los alumnos se esfuerzan y a lo que les exigen los profesores. A través del análisis bivariable hemos medido la asociación existente entre ambas variables ordinales: opinión sobre “esfuerzo de los alumnos” y opinión sobre “exigencia de los profesores”. Los datos muestran una asociación positiva y fuerte entre ambas: cuando los encuestados (63.1%) opinan que la exigencia hacia los alumnos es poca, también dan una valoración muy baja al esfuerzo que aquellos realizan, por el contrario cuando los encuestados (64.1%) opinan que hay un nivel alto de exigencia también dan una valoración alta al esfuerzo de los alumnos.

En el segundo subapartado, *Autoridad y Disciplina*, se ha tratado de reducir y clasificar la información que al respecto ofrecen preguntas muy amplias y para ellos hemos agrupado en torno a cuatro factores, diferentes categorías de respuesta obteniendo el siguiente resultado. En lo que respecta al concepto de autoridad en el momento actual: “Lo que tenemos respecto a autoridad”, los encuestados piensan en un 73.4% que en los colegios e institutos no hay suficiente disciplina y un 87% opina que además, los profesores no tienen la autoridad que necesitan. En tanto que “Lo que debería ser

respecto a autoridad” prima la idea de que es necesario un mayor respeto de los alumnos a los profesores (95.3%) y una mayor autoridad de los directores (76.8%). En cuanto al aprendizaje, “Lo que tenemos respecto a conocimientos”, se piensa que en colegios e institutos en la actualidad, existe excesiva tolerancia (77.1%) pero se aprende más que hace 20 años (54%). “Lo que debería ser respecto a conocimientos”, tiene que ver con que los alumnos pasen exámenes (90.5%) y salgan de los centros sin cometer faltas de ortografía (93%). De estos resultados interesa destacar por un lado, la idea de que se aprende más que hace 20 años y como vimos más arriba es un dato que coincide con que la enseñanza es mejor que hace dos décadas, en líneas generales. Y por otro, que existe demasiada tolerancia con los alumnos en los centros. Esto se vuelve a corroborar con datos relativos a otra pregunta en que se cuestiona la tolerancia que padres, sociedad y profesores tienen con los jóvenes y un 56.3% contesta que “Bastante” en una escala en que tal valoración está por debajo de “Muy tolerante”. Concretamente el 63.1% considera que los profesores son “Bastante” tolerantes.

Respecto a estos resultados existen algunas diferencias por edad y nivel de estudios. No están de acuerdo los más jóvenes (18 a 40 años) con que sea necesario más respeto a los profesores y más autoridad a los directores ni tampoco con respecto a que exista excesiva tolerancia. Los mayores de 40 años son quienes en mayor grado manifiestan que es bueno que los alumnos pasen exámenes y que salgan de colegios e institutos sin cometer faltas de ortografía.

Siguiendo con el tema de la autoridad, el 70.3% de los encuestados considera que los profesores “deben” tener la facultad de imponer castigos a los alumnos, mientras que el 29.7% restante opina que no deben tenerla. Dentro del primer grupo, el 48.9% piensa que se les debe castigar privándoles de un recreo, un 29.6% piensa que habría que imponer tareas extra y un 15.3% propone un castigo más radical: expulsar de clase. Cabe preguntarse cuál es la eficacia que se le otorga a las dos medidas de “exclusión” y a la de “castigar” con más tarea a alumnos que puede que sean los que “menos ganas tienen de aprender”.

Por último y volviendo a remarcar especialmente el tema de la disciplina y el esfuerzo de los alumnos, en el cuestionario se pide a los encuestados que hagan una valoración de los alumnos calificándoles de 0 a 10 en Conocimientos, Esfuerzo, Modales, Disciplina, Ganas de Aprender y Responsabilidad. Las puntuaciones obtenidas nos perfilan un alumno muy mediocre ya que suspende en todas las categorías a evaluar excepto en “Conocimientos” donde se les da una valoración de aprobado por muy poquito (5.79 de Media). En el resto de valoración de actitudes, los alumnos están por debajo de 5 en todo, especialmente en “Modales” y “Disciplina” donde tienen una media de 3.87 y 3.86. Esto indica que sí parece haber calado en la opinión pública el alto nivel de indisciplina en que se encuentran los centros y que es provocada por los alumnos.

A partir de los datos obtenidos en las tablas podemos observar que la correlación es muy alta entre las variables “Modales” / “Disciplina” (variabilidad explicada del 64.8%) y entre “Ganas de aprender”/“Responsabilidad y Esfuerzo” (variabilidad explicada en torno al 50%). Esto nos permite hacer hincapié en que los modelos de socialización repercuten en las actitudes que se reproducen en la escuela: los modales correlacionan con actitudes disciplinadas y la responsabilidad y el esfuerzo correlacionan con las ganas de aprender. De nuevo aparece la idea ya mencionada más arriba según cual la

institución familiar es uno de los factores que más afecta al comportamiento de los estudiantes, obviando otros más relacionados con la capacidad de los profesores para establecer estrategias de intervención en el aula. Estrategias que se deben aprender en la formación inicial y permanente del profesorado.

El último aspecto de la hipótesis de partida tiene que ver con la valoración de los profesores. El cuestionario da pie a una valoración muy general y muy de pasada. Como ya hemos dicho más arriba, los encuestados (a excepción de los más jóvenes) consideran que dichos profesionales no tienen suficiente autoridad, que son demasiado tolerantes con los alumnos y que además les exigen poco por lo que los alumnos también se esfuerzan poco. Se piensa que quien peor valora a los profesores son los alumnos. Un 32.6% de los encuestados considera que los alumnos valoran “Mal” a los profesores mientras que se cree que tienen un buen reconocimiento social (55.4%) y familiar (55.4%). Esto contrasta con la opinión de los propios profesores expresada en otros estudios<sup>17</sup> en los que se destaca la idea de que el profesorado considera que la sociedad no aprecia su labor. La sociedad no valora su trabajo según el 86.7% de los encuestados y además las familias delegan en la escuela el grueso de la actividad educativa 92%. Como decimos, es otra encuesta, y desde la perspectiva del profesorado, pero cabe preguntarse ¿por qué tienen los profesores esa percepción?

Hemos podido contrastar nuestras hipótesis iniciales pudiendo decir que la visión pesimista que dichas hipótesis manifestaban no parece serlo tanto en la opinión de los encuestados sobre todo en la valoración que se cree hacen los padres y la sociedad de los profesores. Sí confirman los datos que a los alumnos se les califica muy negativamente en los aspectos por los que se pregunta en el cuestionario, especialmente en sus comportamientos y actitudes.

Habría que investigar más detenidamente en otros estudios realizados por instituciones y segregando colectivos. La comparativa en algunos aspectos podría ampliar mucho más nuestros resultados.

También sería muy necesario que a nivel nacional se hiciera un estudio más complejo en que aparecieran temas relativos al desarrollo social de los alumnos, la atención a la diversidad, la participación de los padres, la formación del profesorado, etc...

---

<sup>17</sup> Encuesta realizada por Álvaro Marchsi e Isabel Monguilot en la que han respondido 2.249 profesores.

## BIBLIOGRAFÍA

**Bourdieu, Pierre** (1978): “Reproducción cultural y reproducción social”, en *Política, igualdad social y educación*. MEC, pp. 257-303

**Bourdieu, Pierre y Passeron, J.C.** (1964): *Les héritiers. Les étudiants et la culture*. Paris, Minuit. (Trad. Cast. (1966): *Los herederos*, Barcelona, Labor).

**Durkheim, Emile** (1975): *Educación y Sociología*. Barcelona, Península.

\_\_\_\_ (1982): *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*. Madrid, La Piqueta.

**Feito Alonso, Rafael** (2002): *Una educación de calidad para todos. Reforma y contra-reforma educativas en la España actual*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

**Fernández Enguita, Mariano** (1990): *La escuela a examen*. Madrid, Eudema

**Foucault, Michel** (1975): *Surveiller et punir*. París, Gallimard. (Trad. Cast. (1976): *Vigilar y castigar*. México, Siglo XXI).

\_\_\_\_ (1981): *Espacios de poder*. Madrid, La Piqueta.

**Guerrero Serón, Antonio** (1991): *Maestras y maestros: autonomía, práctica docente y sindicación en una profesión subordinada*. Tesis doctoral.

\_\_\_\_ (2002): *Las directrices de la Ley de Calidad y sus repercusiones en los modelos de profesionalidad del profesorado de Educación Infantil*. Comunicación presentada en la IX Conferencia de Sociología de la Educación celebrada en Septiembre de 2002 en Palma de Mallorca.

\_\_\_\_ (2003): *Enseñanza y Sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. Madrid, Siglo XXI Editores.

**Iranzo, José Manuel y Blanco, José Rubén** (1999): *Sociología del conocimiento científico*. Madrid: CIS.

**Lacalle, Daniel et. al.** (1982): *Los trabajadores intelectuales y la estructura de clases*. Madrid: CIS.

**Lamo de Espinosa, Emilio** (1990): *La sociedad reflexiva. Sujeto y objeto del conocimiento sociológico*. Madrid: CIS.

**Larrosa, Jorge (Ed.)**: *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid: La Piqueta

**Lerena, Carlos** (1983): *Reprimir y Liberar. Crítica sociológica de la educación y la cultura contemporáneas*. Madrid, Akal.

**Rodríguez, Encarna** (2001): *Neoliberalismo, Educación y Género. Análisis crítico de la Reforma Educativa Española*. Madrid: La Piqueta.

**Rodríguez López, Joaquín** (2002): *Pierre Bourdieu, sociología y subversión*. Madrid: La Piqueta.

**Varela Julia y Álvarez Uría, Fernando** (1991): *Arqueología de la escuela*. Madrid, La Piqueta

## **BIBLIOGRAFÍA METODOLÓGICA**

**Combessie, Jean-Claude** (2000): *El método en Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

**Díaz D'Ancona** (2002): *Análisis multivariable. Teoría y práctica en la investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.

**Pardo Merino, Antonio y Ruíz Díaz, Miguel Ángel** (2002): SPSS 11. Guía para el análisis de datos. Madrid: Mc Graw Hill.

**Rodríguez Osuna, Jacinto; María Luisa Ferreras y Adoración Nuñez** (1991): "Inferencia estadística, niveles de precisión y diseño muestral" en REIS nº 54

**Rodríguez Osuna, Jacinto** (2001): *Métodos de muestreo*. Madrid: CIS, Cuadernos Metodológicos

## **BIBLIOGRAFÍA LEGISLATIVA**

**LGE**: Ley General de Educación (Ley del 70). Monografía Revista de Educación (1994)

**LOCE**: Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. B.O.E de 24 de diciembre de 2002.

**LOGSE**: Ley Orgánica 1 /1990, de octubre, de ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO.